Santa Marta, 15 de marzo de 2020

Señores:

Consejo de Programa de Ingeniería Ambiental y Sanitaria.

Universidad del Magdalena.

Comedidamente, dirijo a ustedes el presente oficio con el fin de comunicar de manera formal al Consejo de programa de Ingeniería Ambiental y Sanitaria de la Universidad del Magdalena que me acojo al Acuerdo Superior N° 11 de 2017"por el cual se faculta al Consejo Académico para reglamentar los requisitos de grado y se dictan otras disposiciones" y, por consiguiente, solicito que mis prácticas profesionales sean tomadas como mi opción de trabajo de grado.

Agradezco de antemano su atención y gestión.

Atentamente,

María José Palencia Mareño.

Programa de Ingeniería Ambiental y Sanitaria.

CC 1.083.023.660 Cód. 2016117156

Cel. 3002852922

Correo: mjopalencia@gmail.com